

Guadalajara, Jal., 12 de julio de 2024.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muy buenos días a todas y todos los que integran la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia y que nos acompañan desde la sede del Instituto de Transparencia de Jalisco, y de manera remota a través de las múltiples sedes en esta Segunda Sesión Ordinaria de 2024.

Agradezco su atención y asistencia.

Antes de iniciar con nuestra sesión, le damos la más cordial bienvenida a la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada del INAI, la doctora Norma Julieta del Río Venegas, a quien le cederemos el uso de la voz para que nos brinde un mensaje.

Adelante, Comisionada, por favor.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, estimado Coordinador. Gracias, Pedro.

Y, desde luego, a nuestra querida Lili, Secretaria de esta Comisión y a todas y a todos; a mi colega y amiga Josefina Román.

Y decirles que me siento muy contenta, que justo vamos a tener esta reunión que ya es un antecedente, un criterio que tenemos del punto que vamos a ver que es algo muy bonito. Entonces, simplemente decirles que vamos a contar nuevamente con este programa, ya lo desarrollarán los coordinadores y que desde la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, como siempre, Coordinador, está de más decírtelo, lo hicimos hace un año ante algunos obstáculos, espero que hoy todo camine bien y más en esta coyuntura y en esta oportunidad que tenemos en el país de demostrar la unión para que podamos impulsar a todos.

Y ya sabes que cuentas con el apoyo de la Secretaría para que se realice y se cristalice la esperanza de muchos jóvenes y muchos cuadros de nosotros, que algunos hemos logrado, parece como el fútbol, los cuadros que se han colocado pero ha sido bonito, que de repente el de Hidalgo se lo robó a Mariela y así, pero eso es de lo que se trata, darle oportunidad a nuestra gente, los equipos se desdoblaron.

Y felicidades, Coordinador.

Y saludos a todas y a todos. De mi parte es cuanto y aquí estoy atenta como integrante también de la Comisión.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchísimas gracias, estimada Comisionada, desde luego siempre se ha agradecido el apoyo y lo reconocemos.

Muchísimas gracias de verdad.

Y a continuación cederemos también el uso de la voz a la Comisionada Josefina Román Vergara, a quien le cedemos el uso de la voz para que nos dé un mensaje de bienvenida y también aprovechar para darle la bienvenida a esta Comisión ya que se integra de manera oficial.

Muchísimas gracias. Le cedemos el uso del micrófono, estimada Comisionada.

Josefina Román Vergara: Gracias, Coordinador.

Muy buenos días a todas y todos, amigos todos. Gracias, querida amiga, también un abrazo a la distancia.

Yo solamente de verdad agradecer y reconocer, Coordinador, gracias porque me queda claro que es una de las comisiones no solo más concurridas, sino más productivas. Entonces, estoy muy contenta.

Esta es mi primera sesión, ahora sí que formal como integrante de la Comisión Jurídica, sé que no todos abogados, pero hoy festejamos justamente el día del abogado, yo quiero aprovechar, abogados, abogadas, muy feliz día, que Dios guíe nuestro camino en nuestras decisiones en esta materia. Les envío un fuerte abrazo a la distancia.

Y, por supuesto, Coordinador y amigo, siempre con toda la disposición de trabajar y de sumar en esta importante Comisión.

Gracias. Un abrazo a la distancia.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias, muchas gracias de verdad, estimada Comisionada.

Y reitero también un abrazo y felicitación a todos los abogados del Sistema.

Y, bueno, no habiendo otro comentario, siendo las 11 horas con 16 minutos del día 12 de julio de 2024, solicito de la manera más atenta a la Secretaria de esta Comisión, la Comisionada Liliana Margarita Campuzano Vega, proceda con el pase de lista y la declaratoria del quorum legal.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Con muchísimo gusto, mi estimado Coordinador y amigo a la vez que me sumo a las felicitaciones para las y los abogados por este día que conmemoramos nuestro derecho también a ejercer la abogacía para la defensa de los que ahora tutelamos el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, correspondiente a la lista de asistencia, declaración de quorum legal y apertura de la sesión, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia de quorum legal.

Por lo que voy a llamarlos por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta, así como para que tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, en atención a todas las personas integrantes de la Comisión, me permito de manera respetuosa solicitar su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital,

encender sus cámaras, así como solicitar a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna o algún integrante de la Comisión, para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo para la debida constancia; lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y, posteriormente, para la realización del proyecto de Acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar a esta sesión.

Iniciamos con el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Presente.

Liliana Margarita Campuzano Vega: La del uso de la voz, presente.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

Laura Perla González: Buenos días. Laura Perla González en representación del Comisionado Adrián Alcalá.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Buenos días.

Norma Julieta del Río Venegas. Amiga.

Norma Julieta del Río Venegas: Amiga querida, presente.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Comisionada Josefina Román Vergara.

La tenemos ahí en un momento, no sé si se congeló un poco mi transmisión. ¿Sí me escuchan? Gracias.

Jose estaba presente hace un momento, tenemos constancia.

Graciela Márquez Colín, tiene en representación al licenciado Jorge Ventura **Nevares**.

Jorge Ventura Nevares: Buenos días. Presente, aquí estamos en su representación. Saludas a todas y a todos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Luis Carlos Castro Vizcarra, en representación Nancy Ávalos.

Nancy Ávalos Cuevas: Para servirle. Nancy Ávalos Cuevas, del Instituto de Transparencia del estado de Baja California.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Rebeca Lizette Buenrostro.

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

¿Sí me escuchan o tengo problemas de transmisión?

Sergio Octavio Contreras Padilla: Sí se escucha, Comisionada.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Teresa Dolz Ramos.

Teresa Dolz Ramos: Buenos días. Aquí presente, un saludo cordial para todas las personas que están el día de hoy.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Buenos días.

Hugo Alejandro Villar Pinto.

Sergio Rafael Facio Guzmán.

Sergio Rafael Facio Guzmán: Presente. Saludos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Saludos.

Karla Gabriela Fuentes Moreno.

Karla Gabriela Fuentes Moreno: Presente. Saludos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Saludos, Karlita.

María del Carmen Nava Polina.

José Guadalupe Hernández Martínez: Buenos días. José Guadalupe Hernández Martínez en representación, ella se conecta en unos minutos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Paulina Alejandra Urzúa Gómez.

Ayizde Anguiano Polanco.

Karina Zamora: Buenos días. Karina Zamora en representación por unos minutos nada más de las Comisionadas de Colima, Paulina Alejandra Urzúa Gómez y Ayizde Anguiano Polanco.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Paulina Elizabeth Campeán Torres.

Eva Gallegos Díaz: Buenos días. Eva Gallegos Díaz en representación de la Comisionada Presidente.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias, buenos días.

María Eugenia Pérez Herrera.

María Eugenia Pérez Herrera: Buenos días. Presente.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Qué tal. Gracias, Comisionada. Buenos días.

Julio César Eláceo Fernández.

Julio César Eláceo Fernández: Buen día. Presente.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Buen día, Comisionado. Igualmente se le da la bienvenida por ser su primera sesión.

Julio César Eláceo Fernández: Gracias.

Liliana Margarita Campuzano Vega: José Martínez Vilchis.

José Martínez Vilchis: Querida Liliana, queridos colegas, buenos días a todas y todos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Buenos días, Comisionado Presidente.

María del Rosario Mejía Ayala.

Guadalupe Ramírez Peña.

César Martínez Bojorges: Buenos días. César Martínez Bojorges en representación de la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Sharon Cristina Morales Martínez.

Luis Gustavo Parra Noriega.

Adriana Yadira Cárdenas Tagle: Muy buenos días. Adriana Yadira Cárdenas Tagle en representación del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Saludos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Saludos, Yadira. Buenos días.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Buenos días a todas y a todos. Presente.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Buenos días.

Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: Hola, buenos días. Replicar la felicitación a todas las abogadas y abogados. Presente.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muchas gracias. Buenos días.

María de Lourdes Ortiz Basurto.

María de Lourdes Ortiz Basurto: Presente. Buenos días a todas y a todos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Buenos días.

Horacio Díaz Quiñones.

Salvador Romero Espinosa, mi querido Chava.

Salvador Romero Espinosa: Muy buenos días, Lili. Saludos a todas y a todos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Buenos días. Saludos.

Abraham Montes Magaña.

Abraham Montes Magaña: Buenos días. Presente. Saludos a todas y a todos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Saludos, buenos días.

Ruth Nohemí Espinoza Pérez.

Esperanza Elizabeth Torres Melgoza: Buenos días. En su representación Esperanza Elizabeth Torres Melgoza.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias. Buenos días.

Karen Patricia Flores Carreño.

Karen Patricia Flores Carreño: Presente. Buen día.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Hola, buen día.

Hertino Avilés Albavera.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

María Teresa Treviño Fernández.

Brenda Lizeth González Lara.

Brenda Lizeth González Lara: Presente. Buenos días a todas y a todos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Hola, buenos días.

María de los Ángeles Guzmán García.

Obed Eliseo Alonso Juárez: Buenos días. El licenciado Obed Eliseo Alonso Juárez en representación de la Consejera María de los Ángeles Guzmán García.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

José Luis Echeverría Morales.

María Tanivet Ramos Reyes, en su representación Abigail Labastida.

Carelia Abigail Labastida Vega: Buen día. Carelia Abigail Labastida Vega, en representación de la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, del OGAIP Oaxaca.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.

Rita Elena Balderas Huesca.

Rita Elena Balderas Huesca: Buenos días. Presente.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Buenos días.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Hola, buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

José Roberto Agundis Yerena.

Daniela Castillo González: Buenos días. Daniela Castillo González en representación del Comisionado Roberto Agundis.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Claudette Yanell González Arellano.

Claudette Yanell González Arellano: Hola, buenos días a todas y a todos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias, Claudette.

Javier Marra Olea.

Luz Montserrat García Bárcenas: Buenos días. Luz Montserrat García Bárcenas en representación del Comisionado Presidente Javier Marra Olea.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Alejandra Vargas Vázquez.

Alejandra Vargas Vázquez: Buenos días. Presente. Un gusto saludarlos a todas y a todos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias, igualmente.

Ana Cristina García Nales.

Ana Cristina García Nales: Hola a todas y a todos. Buen día, saludos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Hola, buen día.

José Alfredo Beltrán Estrada.

Juan Carlos Calderón: Buenos días. Juan Carlos Calderón, en representación del Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Buenos días, Juan Carlos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Suheidy Sánchez: Buenos días. Suheidy Sánchez en representación de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla. Gracias.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Luis Adrián Mendiola Padilla.

Luis Adrián Mendiola Padilla: Hola. Buenos días a todas y a todos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Hola, buenos días, Luis.

Carlos Fernando Pavón Durán.

Samuel Montoya Álvarez.

Samuel Montoya Álvarez: Muy buenos días a todas y a todos. Saludos desde Zacatecas. Presente.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muy buenos días.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Hola, muy buenos días. Un gusto verlos. Presente.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Buenos días, querida Comisionada.

Nubia Coré Barrios Escamilla.

Raúl Díaz: Buenos días. Licenciado Raúl Díaz en representación de la Comisionada Nubia Core Barrios Escamilla.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Una vez dado el pase de lista, Coordinador, le comento que contamos con la asistencia de 41 integrantes, por lo que existe quorum legal para sesionar.

Y siendo las 11 horas con 28 minutos puede ser declarada instalada la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias, Secretaria.

Una vez que se ha informado que se cuenta con el quorum legal para la sesión, se declara instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia para los fines a que fueron convocados.

Por lo que solicito a la Secretaria, si es tan amable, proceda a desahogar el siguiente punto enlistado en el orden del día.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Con todo gusto, mi querido Coordinador.

En desahogo del punto 2 del orden del día, se informa que éste ya se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión, por lo que se tienen los siguientes puntos a tratar.

1. Lista de asistencia, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas, Jurídica de Criterios y Resoluciones, Protección de datos personales y de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia

del Sistema Nacional de Transparencia que se llevó a cabo el 12 de febrero del 2024.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de marzo de 2024.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo mediante el cual se aprueban las bases generales del Programa de Instancias Interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales entre los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia.

6. Presentación de la convocatoria del Programa de Estancias Interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales entre los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia.

7. Presentación del Micrositio Criterios de Interpretación y Resoluciones relevantes del Sistema Nacional de Transparencia.

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la sesión.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Una vez dada la lectura del orden del día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, pregunto a las y los integrantes presentes si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz para enlistar algún asunto general.

No veo a nadie, no sé si alguien quiera levantar la mano. ¿Todo bien? Bueno.

Entonces, en virtud de lo anterior solicito a la Secretaria sea tan amable de someter a votación el orden del día para esta sesión, por favor.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Con todo gusto, Coordinador.

Se somete a la consideración de las y los integrantes presentes de esta Comisión el orden del día, el cual fue enviado previamente y que acaba

de ser leído, por lo que le solicito favor de levantar la mano los que estén a favor. Muchas gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente levantando su mano también los que estén en contra. Gracias.

Coordinador, le informo que el orden del día para esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias, Secretaria.

Ahora le solicito amablemente dar seguimiento al siguiente punto del orden del día.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Con todo gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 3 del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas, Jurídica, de Criterios y Resoluciones, Protección de Datos Personales y de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional que se llevó a cabo el 12 de febrero de 2024, en términos del artículo 65 de los lineamientos y toda vez que el proyecto de acta fue circulado previamente, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de ésta.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los o las que estén en contra de la dispensa de la lectura del acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas, Jurídica, de Criterios y Resoluciones, Protección de Datos Personales y de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional que se llevó a cabo el 12 de febrero de 2024.

Ahora someteré a la aprobación de las y los presentes el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas, Jurídica, de Criterios y de Resoluciones, Protección de Datos Personales y de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional, que se llevó a cabo el 12 de febrero de 2024.

Las y los que estén a favor de la aprobación del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Las y los que se estén en contra de la aprobación del acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas, Jurídica, de Criterios y Resoluciones, Protección de Datos Personales y de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional, que se llevó a cabo el 12 de febrero de 2024.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito amablemente continuar con el siguiente punto del orden del día.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Con todo gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 4 del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 21 de marzo de 2024, en términos del artículo 65 de los lineamientos y toda vez que el proyecto de acta fue circulado previamente, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de ésta.

Las y los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Las y los que estén en contra de la dispensa de la lectura del acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del acta, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 21 de marzo de 2024.

Ahora sometería a la aprobación de las y los presentes el acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 21 de marzo de 2024.

Las y los que estén a favor de la aprobación del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Muchas gracias.

Ahora las y los que estén en contra de la aprobación del acta, favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 21 de marzo de 2024.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias, estimada Secretaria.

Continuando con el orden del día, en desahogo del punto 5, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo mediante el cual se aprueban las bases generales del Programa de Estancias Interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales entre los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, tomo el uso de la voz para presentarlas.

Seré muy breve, voy a compartirles la parte medular, me dicen si sí se ve.

Intervención: Sí se ve.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Perfecto. seré muy breve.

La idea de este programa que fue impulsado por nuestro anterior coordinador de esta Comisión, el doctor Salvador Romero Espinosa, él desde el inicio la idea es que los compañeros que dentro de los institutos vayan y conozcan las áreas de oportunidad y las mejores prácticas que tienen en otros Organismos Garantes y se hace un intercambio siempre buscando la mejora continua de los mismos, la preparación porque no es lo mismo sentarte frente al monitor y escuchar algunas cosas que te pudieran decir a vivirlo durante unos días, ver que se pueden mejorar, ver tú qué puedes aportar a ese organismo garante y al final se organiza una serie de explicación por cada uno de ellos, donde nos dicen qué vieron, qué observaron, qué van aplicar en su organismo garante, qué le vieron al lugar al que fueron.

Entonces, la verdad es que ha sido muy buena experiencia con todas las personas.

De hecho en la edición del año pasado fue muy interesante porque se sumó el INAI como organismo garante y a Jalisco vino una persona del INAI, nos dejó gratamente sorprendidos porque mejoramos los procesos del adcrino. Entonces, la verdad es que sí funciona e invitarlos a que se sumen.

Los requisitos son muy sencillos, son los que les puse en pantalla, vienen dentro del documento que se les circuló, contar con un nombramiento vigente evidentemente, contar con al menos una licenciatura terminada como grado académico, desempeñarse en las diferentes áreas que vienen ahí, la idea es que Jurídico, proyectistas, de las diferentes áreas de los Institutos que pudieron aportar, obviamente contar con la autorización del superior jerárquico, los datos de contacto, una semblanza curricular breve y una exposición de motivos dirigida a un servidor para poderlo registrar.

Esos son los documentos que pedimos, la verdad es que ahorita en la siguiente presentación, en el siguiente punto del orden del día les voy a poner cuánto se han sumado en ediciones anteriores y, nada, invitarlos a que se sumen.

Es cuanto, Secretaria. Muchas gracias.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muchísimas gracias, estimado Coordinador.

Sí es cierto, es una práctica muy bien realizada y que ya lleva varios ejercicios varios años en el que Sinaloa también se ha sumado, de que nuestros colaboradores, nuestras colaboradoras tengan oportunidad de ir a otros Organismos Garantes del país aprenden.

Una de las buenas prácticas que implementamos, gracias a ese aprendizaje obtenido de cómo se realiza la operación, es que determinamos que se dividiera el estado de Sinaloa por regiones, esto es similar a lo que se vio en el estado de Hidalgo, así como también las personas que han venido para acá espero que también hayan podido aprender algo para implementarlo.

Los invito, las invito a que se considere porque es un ejercicio muy benéfico, tiene muchas bondades y, sobre todo, proporciona herramientas para los Organismos Garantes y para quienes realizan la función en el día a día.

Ahora abriré un espacio de diálogo para quienes estén presentes se puedan manifestar o compartir sus ideas referentes al punto que acaba de ser presentado.

No omito recordar que cada una de las intervenciones debe de tener una duración máxima de tres minutos. Le pido, por favor, que levanten la mano y también se puedan enlistar en el chat. Gracias.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Veo a la Comisionada Norma Julieta y a la licenciada Brenda Lizeth, de Nuevo León, levantando la mano.

Norma Julieta del Río Venegas: Hola. Gracias, Lili; gracias, Comisionado.

Bueno, igual yo nada más también muy rápido, dentro del rango, menos de los tres minutos, decirles que hay varios comisionados nuevos, no nuevos en la Comisión, sino también que ingresaron apenas a los órganos garantes como son nuestros colegas de Chihuahua, entre otros.

Yo nada más quiero decirles que primero como comisionada local y ahora como comisionada nacional, esta es una de las más gratas experiencias que hemos tenido porque capacitar e intercambiar experiencias como lo hemos hecho resulta muy interesante.

Ahora desde el INAI, el año pasado lo hicimos por primera vez en la historia intercambiamos y la verdad a nosotros nos tocó enviar al abogado Samuel y llegó, le tocó en Monterrey, y llegó de verdad muy grato con las experiencias y procesos de nuestros compañeros de Brenda, de Tere, de Berna, de todos.

Entonces, yo sí se los recomendaría, más allá de ver los gastos que implica, fíjense que están ellos dispuestos a viajar hasta en autobús porque tenemos abogados en ponencia y abogadas que de veras lo que quieren es reaprender, entonces se los recomiendo.

Yo por mi parte nuevamente vuelvo a mi ponencia, ya el coordinador hará el sorteo porque aquí no hay mano negra, también decirles eso, porque una vez hace poquito, no me sé el nombre pero dije yo lo voy a mandar al INAI. Le dije: es que eso es una tómbola, somos la casa de la transparencia.

Pero anímense de verdad, no vean el costo, sino lo que van a crecer ustedes también como comisionados y eso es el Sistema Nacional de Transparencia. Y simplemente felicidades, Coordinador, felicidades también como dijiste a Salvador que vino con esa idea, Jalisco ha sido el innovador en esto y ahora Lili.

Y yo por mi parte adelante que vamos a registrarnos y anímense de verdad los nuevos compañeros, es muy padre.

Por mi parte es cuanto.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muchas gracias, Comisionada.

De participaciones enlistadas seguiría la Comisionada Brenda Lizeth.

Adelante.

Brenda Lizeth González Lara: Muchas gracias, Liliana.

Igual de la misma forma coincido con Julieta y con Pedro, que este ejercicio es un ejercicio que abona mucho para poder continuar con el trabajo de día y hacerlo cada vez mejor, las buenas prácticas siempre se reconocen y también se deben de aplicar.

Entonces, en ese sentido también estimo que lo ideal para el INFO de Nuevo León sería sumarse de nueva cuenta a este proyecto y cuenten con nosotros para recibir y también para enviar al personal.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muchas gracias, Comisionada.

No veo más participaciones enlistadas.

Manos levantadas tenemos a Chava Romero, lo pondríamos en la segunda ronda.

¿En esta primera ronda?

Pedro Antonio Rosas Hernández: Yo digo que de una vez, no creo que después de Salvador haya otra y ya nada más para después de él presentarles las fechas que no se las puse.

Pero adelante, Comisionado.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, Coordinador. Gracias, Secretaria.

Muy breve. Nada más para comentarles que traemos un porcentaje de bateo muy elevado con la satisfacción de quienes han participado en este programa, prácticamente el 100 por ciento de todas y de todos los que han participado en este programa han regresado muy satisfechos, muy contentos y además con mucho aprendizaje, y como bien comentaban al final el Sistema Nacional de Transparencia no nada más somos nosotros las y los comisionados o los titulares de las diferentes instancias federales que lo integran.

El Sistema Nacional de Transparencia somos todas y todos los que integramos los órganos garantes y esta es una oportunidad para sumar

a quien está ya en el lápiz, a quienes están todos los días picando piedra para que nosotros podamos ver reflejado su trabajo en nuestro pleno.

Entonces, evidentemente es una muy buena oportunidad de reconocerles el esfuerzo, creo que eso es clave, reconocer el esfuerzo de la gente que trabaja y es una especie de, este programa de instancias interinstitucionales es una especie de premiación y de reconocimiento también al esfuerzo de todas y todos los que nos apoyan todos los días.

Es tanto. Muchas gracias.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muchas gracias, Comisionado, mi querido Chava Romero.

También está levantando la mano el Comisionado Roberto Nava.

Roberto Nava Castro: Gracias.

La verdad voy a ser muy breve. Gracias por darme este espacio.

La verdad yo reconocer el apoyo federativo que siempre nosotros como titulares de Organismos Garantes siempre nos ven muy puntual nuestros sujetos obligados, y hablo a título personal, siempre cuando hacemos este apoyo efectivamente tenemos ahí la convocatoria muy llena.

Esta iniciativa, esta trayectoria de inquietud la verdad reconocerla. Yo levanto la mano también para que si en Guerrero, esta tierra suriana podemos replicarlo con todo gusto yo lo podría recibir porque esto con independencia, y no es el tema de esta situación polémica que nos está invadiendo a nivel constitucional, esta unidad sería muy de confort para todos y cada uno. Lo digo porque nos han preguntado qué pasa o qué va a pasar.

Entonces, que sigamos haciendo lo propio y yo levanto la mano para que nos vean acá unidos en Guerrero. Gracias.

Felicitarle, Coordinador, felicitarle Chava, en su momento por la inquietud y felicitar a la Comisionada Julieta por estar pendiente y puntual con estas políticas públicas.

Gracias, felicitar a todos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muchas gracias, Comisionado.

Estimado Coordinador, no veo más manos levantadas.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias.

Nada más olvidé decirles las fechas para que las tengan ahí en mente, ya las tienen ustedes en sus correos, pero se las recuerdo. Las inscripciones o el procedimiento interno para elegir a las personas que ustedes deciden mandar, una o varias, las que quieran, es del 13 de julio al 16 de agosto, el 16 de agosto es el último día para mandar por correo lo que comentamos anteriormente.

Aquí se hará una revisión de los expedientes del 19 al 30, del 2 al 6 de septiembre la asignación de los Organismos Garantes en los que corresponderá realizar la instancia. ¿Qué quiere decir esto?

Como ya dijo la Comisionada Norma Julieta, en vivo, enfrente de ustedes se hace una tómbola y se sacan los papelitos a dónde va ir cada una de las personas para que sea suerte y no haya de que yo quiero ir para allá, es suerte y así es como funciona y las estancias se realizarán del 23 al 26, es la idea, para que las personas puedan asistir y el informe de estancias interinstitucionales.

No sé si de esto haya alguna duda.

Brenda Lizeth González Lara: Pedro, nada más me recuerdas, por favor, cuántas personas se pueden enviar o hay una cantidad en específico.

Pedro Antonio Rosas Hernández: No hay una cantidad. Desde una, por ejemplo, ha habido estados que mandan tres, o sea, que registran tres personas y lo único es que sí, por ejemplo, voy a poner que Nuevo León registra tres personas, no irían las tres personas al mismo lugar, a

uno le tocaría por decirte Quintana Roo, a otro le tocaría, no sé, Guadalajara, bueno Jalisco y otro así. Entonces, la idea es que no se vayan juntos para que aprendan y convivan con las personas.

Brenda Lizeth González Lara: Muchas gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Secretaria, ¿puedo?, una duda.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Adelante.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Sobre eso que estás diciendo, después de este calendario que pusieron ya quien se registre ya después sobre eso se hace la asignación, ¿verdad?

Pedro Antonio Rosas Hernández: Sí, ya teniendo toda la cantidad.

Norma Julieta del Río Venegas: Una o dos personas, ¿verdad?

Pedro Antonio Rosas Hernández: Sí, se puede una o dos, alguna vez un estado registró tres y es válido, pero lo normal es que los estados registren uno o dos, los Organismos Garantes registren uno o dos personas para participar.

Norma Julieta del Río Venegas: Okey, sí uno de datos y uno de acceso.

Está bien, era mi duda. Gracias.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Excelente, gracias.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Verificando, Coordinador, no veo más personas enlistadas en el chat ni levantando la mano. Por lo que le informo que no hay más intervenciones al respecto.

Ahora procederé a someter a aprobación de las y los presentes la propuesta de bases generales del Programa de Estancias Interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la

Información y Protección de Datos Personales entre los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Los que estén a favor de la aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Ahora las y los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fueron aprobadas las bases generales del Programa de Estancias Interinstitucionales, a ver, permítanme un segundo, sí perdón, del Programa de Instancias Interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales entre los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito amablemente el seguimiento al siguiente punto del orden del día.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Con todo gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 6 del orden del día, referente a la presentación de la convocatoria del Programa de Instancias Interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales entre los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, tiene usted el uso de la voz.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias.

Básicamente es lo mismo porque las dudas ya las solventamos, entonces no sé si nada más les digo, esto se ha implementado desde 2019, la primera vez fueron seis organismos garantes los que se sumaron, en las últimas evidentemente ha ido en aumento, ahí hay algunas fotografías de las personas que se han sumado y como dicen, la verdad es que vale la pena motivar a las personas para que en su día a día mejoren y vean una capacitación diferente a la que normalmente les ofrecemos dentro de nuestros Organismos Garantes.

Es cuanto, Secretaria. Muchas gracias.

Alma Cristina López De la Torre: Tu micrófono, Secretaria.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Una disculpa, tengo un poquito de problemas técnicos.

Muchísimas gracias, mi querida Alma.

Estimado Coordinador, ahora abriremos un espacio de diálogo para que las y los presentes se puedan expresar respecto del asunto que acaba de ser presentado.

No omito recordar que cada una de las intervenciones deben tener una duración máxima de tres minutos.

También se les recuerda que puedan enlistarse a través del chat.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Parece que no porque fue el mismo punto del orden del día.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muy bien, Coordinador.

Entonces le informo que no hay más intervenciones al respecto.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias, estimada Secretaria.

Sería tan amable de desahogar el punto 7 del orden del día.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Con todo gusto, mi querido Coordinador.

En desahogo del punto 7 del orden del día, referente a la presentación, perdón, ya me brinqué al otro punto.

En referente al desahogo del punto 7, de la presentación de...

Pedro Antonio Rosas Hernández: Sí, sí es micrositio.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Está bien, si está bien el microsítio, disculpen.

7. Presentación del Microsítio Criterios de Interpretación y Resoluciones relevantes del Sistema Nacional.

Coordinador, le cedemos nuevamente el uso de la voz.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias, estimada Secretaria.

Esta es una propuesta que ya tenía tiempo ahí tratándose de sacar adelante el día de hoy sólo tengo palabras de agradecimiento para un proyecto que empezó Salvador Romero, y gracias al apoyo de la Comisionada Norma Julieta a través de nuestro Secretario Ejecutivo Sergio Octavio Contreras estamos viendo la luz, nos va hacer favor de presentarlo nuestro Secretario Ejecutivo, pero yo no tengo más que palabras de agradecimiento para este trabajo que sé que fue complejo, no es sencillo realizar este microsítio y que al final está muy padre y ahorita lo vamos a ver.

Entonces, le cedemos el uso de la voz al Secretario Ejecutivo.

Adelante, por favor.

Sergio Octavio Contreras Padilla: Muchas gracias, Comisionado y Coordinador.

Estoy compartiendo una breve presentación en pantalla, no sé si la puedan ver todas y todos.

Es una presentación muy, muy sencilla, pero creo que efectivamente como dice el Coordinador, el Comisionado Pedro, ha implicado un esfuerzo colaborativo entre personal de diseño que colabora en el sistema y que realiza las actualizaciones del Microsítio del propio Sistema, con personal también que está colaborando con la propia Comisión Jurídica de Criterios, quienes han estado trabajando en las últimas semanas.

Miren, lo que estamos viendo en pantalla es la dirección donde se encuentra este nuevo apartado del microsítio, que es <https://snt.org.mx/criterios/>

Si ustedes ingresan a este apartado van a ver esta presentación que ven del lado de derecho, que es una captura de pantalla, donde lo que muestra es precisamente al público que lo visita, las opciones que ofrece para consultar información que está aquí alojada.

Al ingresar este microsítio se puede visibilizar un menú que contempla distintos segmentos que contiene información relacionada precisamente con lo que se ha generado en esta Comisión.

Por un lado, en este menú contempla el acceso a criterios, a resoluciones, a una serie de normativas, de leyes, etcétera, y también a información que se ha generado en las propias sesiones de la Comisión.

Entonces, digamos que esta es la pantalla principal y lo nuevo, lo relevante está precisamente en las dos pestañas que están en la parte superior, donde dice criterios de interpretación y resoluciones relevantes. Esto es lo que se añadió a solicitud precisamente del Coordinador y la Secretaria de esta Comisión.

Entonces, cuando nosotros ingresamos vamos a poner aquí un ejemplo, que ingresamos al apartado y criterios de interpretación, se muestra lo que podemos ver aquí en pantalla y en la parte central donde dice todo, ahí aparece un listado de criterios. Por ejemplo, aquí el primero es un criterio que tiene como nombre datos personales de personas fallecidas, eso se muestra al centro y en la parte inferior derecha dice "Ver más", donde se abre, si los interesados les dan un clic ahí se abre una pequeña ficha y esto es lo que se presenta.

Por un lado, una nueva organización de la información donde se presentan criterios relevantes y resoluciones, pero hay que aclarar aquí una cosa, los criterios relevantes y las resoluciones son aquellos que se han presentado en los foros nacionales de criterios y resoluciones, entonces están ordenados por año.

Por un lado, si se fijan del lado derecho aparece como les comentaba una explicación genérica del nombre en este caso como se presenta el

expediente o el archivo que es datos personales de personas fallecidas, en la parte inferior aparece otro archivo diferente que se llama padrón de beneficiarios en posesión de sujetos obligados y así continuamente, pero digamos que hay ciertas herramientas que tienen esta añadidura que se le hizo al micrositio que son precisamente para consultar.

En la parte del lado izquierdo donde están esas flechitas rojas, si se fijan aparece un pequeño recuadrillo que es un buscador y ahí se le puede colocar palabras claves, por ejemplo puedo poner algo así como beneficiarios de recursos públicos y entonces va a buscar dentro de los expedientes que están almacenando, va a buscar si existe alguno que coincida con esta palabra.

Entonces, también en la parte inferior donde están estos circulitos aparecen por entidades federativas, también se puede consultar los casos exitosos que han sido presentados en estos foros o las entidades.

Abajo del apartado de entidades aparece el de años donde también se puede consultar los años en los cuales se encuentran los expedientes.

En la parte inferior a los años aparece también el tipo, en este caso el tipo de documentación al cual se hace referencia.

Entonces, digamos que de alguna u otra manera este apartado va permitir hacer visible a los visitantes estos trabajos que se han presentado como casos relevantes en los foros y van a estar ordenados por año, por año en el cual se realizaron los foros, se pueden también buscar por entidad federativa y por palabras claves.

Siguiente, por favor.

Entonces, en cada uno de estos archivos o de casos que se presentan y se hacen visibles, les decía que en la parte inferior aparece ahí una pestañita de color morado donde dice ver más, entonces si le damos un clic ahí se va a visibilizar una pequeña ficha que no es más que una explicación de lo que trata el caso, ahí viene por ejemplo la entidad a la que se refiere, el organismo garante que lo propuso, vienen palabras claves que identifican al expediente, el año en el cual se llevó a cabo el tipo.

Entonces, esto se trató de hacer tanto para criterios como para resoluciones para que las personas pudieran buscarlo de una manera muy fácil y sencilla y, sobre todo, presentar, a mí se me hace una grandísima idea que esta comisión presente al público los trabajos que se han venido desarrollando en cada uno de estos foros y sean visibles para las personas que están interesadas en estos temas.

Y en la parte de abajo, al lado donde dice “Ver más”, en este circulito aparece una pequeña flechita donde si yo le doy un clic ahí va a abrir el archivo, me va a dirigir a donde se encuentra almacenado el archivo.

Entonces, por un lado yo puedo ver un resumen del caso o del tema por ejemplo de una resolución y por otro lado yo le puedo dar un clic ahí y va a abrir el enlace a todo el expediente.

Y también esto permite de alguna otra manera visibilizar todo el caso, un resumen, ver aquellos que en este caso son vigentes o se trata de históricos.

Y ya por último para ir más o menos cerrando esta exposición, a la fecha existen resoluciones de todos los organismos garantes que ya se cargaron este micrositio, hay 26 resoluciones del año 2024, el mismo número del año 2023 y 39 del año 2022.

Nosotros estamos calculando que aproximadamente para la primera semana de agosto ya quedará terminado este micrositio, de hecho ya pueden ingresar, el micrositio ya está abierto, ya las personas pueden entrar a ver lo que hay ahí, incluso les pediríamos que lo hicieran porque en realidad ustedes son las y los comisionados que han participado en estos foros y quienes conocen de estos casos. Entonces, ya están ahí visibles y si hubiera algún error o algún detalle con los mismos pues con toda confianza nos lo hacen saber para corregirlo.

Aún falta que se termine de cargar todos los criterios, están los equipos, tanto de la Secretaría como el personal que nos está apoyando de esta Comisión Jurídica trabajando, para afinar algunos detalles, pero nosotros calculamos que la primera semana de agosto este micrositio ya está terminado, pero sin embargo les reitero que ya está en funcionalidad, ya las personas pueden ingresar y ya pueden ver lo que está ahí cargado.

De mi parte sería todo con esta exposición.

Muchas gracias por su atención.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias, estimado Secretario.

Primero agradecer de verdad este esfuerzo, este trabajo que han realizado, es muy importante que la gente sepa qué es lo que estamos haciendo, que estamos trabajando de manera constante en mejorar este derecho, estos derechos, y sin el apoyo del INAI, de la Secretaría Ejecutiva, de la Comisionada Norma Julieta, esto no sería posible.

Entonces, agradecer de verdad todo este trabajo, quedó muy padre, la verdad yo estoy muy contento, satisfecho y agradecido con él. Y nada más mencionar exactamente lo que dice, este digamos que tiene las primeras resoluciones o criterios que se mandaron a los foros de resoluciones relevantes, pero la idea es mandar un correo a todos los organismos garantes del país para que se esté alimentando con todas las resoluciones y criterios relevantes que ellos consideren deben de estar publicados para mostrar el trabajo de cada estado, porque como lo mostraste ahí en la barra indica cada estado qué es lo que sacó.

Entonces, cada uno va ir alimentando, se va ir pidiendo ahí que los manden en el mismo formato en el que se ha pedido para el foro de resoluciones relevantes, ¿por qué? Pues para que queden uniformes todas las publicaciones y la forma de ver este material.

Entonces, agradecer de verdad el trabajo que han realizado sin el apoyo esto no sería posible.

Es cuanto. Muchas gracias.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muchas gracias, estimado Secretario y estimado Coordinador.

Bien lo dices, mi querido Pedro, con este proyecto se materializa algo que ya se propuso de años atrás, cuando estaba el Comisionado Chava Romero, cuántas veces también lo mencionó y que va a ser una

herramienta que nos va a brindar muchísimos insumos para que al momento de resolver tengamos una visión más amplia y que nos permita ampliar nuestros criterios también a la forma de interpretar cuestiones que son relevantes o que son de una índole extraordinaria o de difícil a veces o compleja resolución, sea técnica o por su estudio y fundamentación.

Ahora abriremos un espacio de diálogo para que las y los presentes se puedan expresar respecto del asunto que acaba de ser presentado.

No omito recordar que cada una de las intervenciones deben de tener una duración máxima de tres minutos. Les pido, por favor, que levanten su mano o también se registren a través del chat.

Veo una mano levantada, Comisionado Salvador Romero.

Norma Julieta del Río Venegas: Secretaria, nada más yo quiero despedirme, si ustedes me permiten, ya saben que yo siempre me quedo desde el inicio hasta el final, pero vine precisamente a una actividad aquí con los colegas de Zacatecas y la vamos a comenzar. Pero está Alma, está la Secretaría en mi representación, es el último punto.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Con todo gusto, Comisionada, por favor, adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Nada más por esta situación, pero ya saben que yo jalo.

Enhorabuena y lo que se ofrezca, y se queda mi equipo en mi representación.

Muchísimas gracias y buena tarde a todos.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muchas gracias por todo el apoyo, estimada Comisionada Norma Julieta, sin su ayuda no sería posible.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, querida amiga. Te quiero.

Gracias, Coordinador, Secretario.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Tenemos la mano levantada del Comisionado Chava Romero, no tenemos más participaciones enlistadas ni en el chat.

Adelante, Comisionado, por favor.

Salvador Romero Espinosa: Muchísimas gracias, Secretaria.

Bueno, en primer lugar agradecer a la Secretaría Ejecutiva del Sistema a Sergio, a Alma y a todo su equipo por haber ya materializado por fin este proyecto.

Nada más quisiera señalar, este proyecto lo aprobamos las y los integrantes de la Comisión Jurídica en una sesión que se celebró en 2019, todavía Alma era la Secretaria de la Comisión, yo era el Coordinador por ahí de mayo de 2019, si mal no recuerdo se aprobó esto hace cinco años, entonces hoy vemos materializado algo de cinco años y señalar que esta idea surgió justo del primer foro, de los primeros foros de resoluciones que organizamos precisamente porque quienes somos abogadas, quienes somos abogados sabemos lo importante que son los precedentes, incluso en sistemas como el norteamericano, el *Common Law*, se basan todo en precedentes y era para mí impensable que dentro del propio Sistema Nacional de Transparencia no pudiéramos identificar los precedentes.

Por eso se impulsó este micrositio que no sólo estableciera los criterios más relevantes, sino también las resoluciones más relevantes.

Uno de los grandes problemas que hemos detectado como organismos garantes es que semana tras semana estamos emitiendo resoluciones y resoluciones, y criterios interesantes, pero muchas veces no tenemos el tiempo o la estructura suficiente para convertirlas en criterios. Entonces, se van quedando, perdiendo por ahí esas resoluciones relevantes en una especie de limbo y nunca las podemos encontrar, y cuando estamos analizando un caso difícil en nuestro estado aunque ya se haya resuelto en otro estado algo parecido que nos pudiera ayudar

mucho no tenemos dónde encontrarlo. Era por eso muy importante ya crear este criterio.

Ahora viene un segundo paso que es muy importante, que es la materia prima, tenemos que comprometernos a estar cargando ahí nuestras resoluciones relevantes porque si no esto se va a quedar como un bonito sitio, un bonito esfuerzo, pero un elefante blanco sin contenido, necesitamos tener un compromiso todas y todos para cargar este sitio. Y además pues qué mejor manera, qué mejor argumento para justificar nuestra razón de ser, nuestra razón de existir como Instituto de Transparencia que con estas resoluciones y estos criterios.

Este sitio va más allá incluso del micrositio que tenía el INAI o que tiene el INAI de criterios porque aquí sí vamos a poder subir también resoluciones relevantes, en el micrositio del INAI solo son criterios y yo cada semana veo tuits de la comisionada Norma Julieta, la Comisionada Josefina, de la Comisionada Blanca Lilia, el Comisionado Adrián, con resoluciones relevantes, pero no están en ningún lado donde las podemos encontrar fácilmente, soy muy difíciles de identificar dentro de la gigantesca base de datos de los cientos asuntos que resuelven cada semana.

Entonces, aquí la idea es que también sea temático que podamos buscar por palabra y que podamos encontrar estas resoluciones que estamos habidos de encontrar no sólo nosotros, toda la sociedad también.

Entonces, enhorabuena por esto.

Felicito mucho el trabajo del Coordinador, de la Secretaria de esta Comisión por darle seguimiento a este proyecto. Y enhorabuena, ojalá que de veras nos pongamos las pilas y nutramos del micrositio.

Gracias.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muchísimas gracias mi querido Chava.

Así que tiene varios años de trabajo detrás de este micrositio, de si la colaboración de los comisionados, de las comisionadas que nos han precedido no hubiera sido posible este trabajo que hay.

Mi querida Alma, que también nos sigue acompañando, y bien lo dices, necesitamos la materia prima.

No veo más manos levantadas o participaciones enlistadas a través del chat.

Estimado Coordinador, le informo que no hay más intervenciones al respecto.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias, estimada Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión, en desahogo del punto 8 del orden del día, referente a Asuntos Generales, le informo que no se enlistó ninguno.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muy bien, estimado Coordinador.

En seguimiento al desahogo de la sesión, lo correspondiente es de la síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión daré cuenta para dejar constancia sobre los acuerdos aprobados, los cuales son los siguientes: todos de las siglas SNT/CJCR/ACUERDO/12/07/2024-ORD-02.

El primero. Aprobación del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.

El segundo. Aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas, Jurídica, de Criterios y Resoluciones, Protección de Datos Personales y de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, que se llevó a cabo el 12 de febrero de 2024.

Tercero. Aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones, celebrada el 21 de marzo de 2024.

Cuarto. Aprobación de las bases generales del Programa de Instancias Interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales entre los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Es cuanto.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Muchas gracias, Secretaria.

Y no habiendo más intervenciones enlistadas ni asuntos por desahogar, en atención al último punto del orden del día, siendo las 12 horas con 19 minutos del 12 de julio de 2024, se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a todas las personas que integran esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales y, por supuesto, a quienes integran la Secretaría Ejecutiva, Sergio Octavio Contreras, muchísimas gracias; Alma López de la Torre, muchísimas gracias; a todo el personal del INAI, a la Comisionada Norma Julieta.

Y no quería dejar pasar la oportunidad también por todo el apoyo a la licenciada Karla Daniela Gordillo, que aquí es quien nos ha estado apoyando mucho con ese tema.

Entonces, les agradezco a todos. Que tengan un excelente día.

Feliz del abogado nuevamente y feliz fin de semana.

Muchas gracias a todos.

- - -o0o- - -